



Universidad Veracruzana

PlaDE

Dirección General de Relaciones Internacionales
Región: Xalapa

Titular: Dra. María Magdalena Hernández Alarcón



13/02/2015



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017
Universidad Veracruzana

PRESENTACIÓN.

El Acuerdo Rectoral para la creación de la Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI) fue aprobado en el Consejo Universitario que tuvo lugar el 16 de diciembre de 2010. Esta decisión expresaba la necesidad de responder a los desafíos que presenta la internacionalización de las universidades como una consecuencia de la globalización.

La Internacionalización de la educación es un hecho irreversible, la realidad global en la que nos movemos nos empuja a pasar de las actividades individuales con vocación internacional al desarrollo de políticas para la internacionalización de las Instituciones.

La DGRI depende directamente de la Rectoría de la universidad y se coordina de manera estrecha con la Secretaría Académica y demás entidades y dependencias. A la DGRI la conforman, la Dirección de Centros de Idiomas (CI) y de Centros de Autoacceso (CAA), la Dirección de la Escuela para Estudiantes Extranjeros (EEE), la Coordinación de Movilidad Académica, la Coordinación de Cooperación Académica y la Coordinación de Programas y Servicios. Las oficinas se ubican en la Ciudad de Xalapa, en el Circuito Aguirre Beltrán y en Zamora 25, zona centro donde se localizan las Coordinaciones y la Escuela para Estudiantes Extranjeros.

Cabe señalar que la población universitaria a la que se atiende en la DGRI, a través de los Centros de Idiomas, la Escuela para Estudiantes Extranjeros, el Programa sobre América del Norte, la Coordinación de Movilidad y la de Programas y Servicios es muy grande ya que la internacionalización se trabaja de manera intensa a través de la propuesta de *Internacionalización del Currículo*, la enseñanza/aprendizaje de los idiomas extranjeros, las lenguas originarias, la certificación de idiomas, la movilidad e intercambio estudiantil, la cooperación. El número de alumnos que se atiende es de más 15000 estudiantes por semestre. Las actividades tienen lugar en todas las regiones; se les brinda apoyo a los estudiantes y académicos que se movilizan, se colabora con la oficina del abogado en la revisión y trámites de los convenios relacionados con cooperación, movilidad e intercambio académico de toda la UV. Se trata de una Dirección transversal que no se limita a un área disciplinaria sino que se apoya en todo lo que tenga que ver con internacionalización a nivel licenciatura, posgrado e investigación.

Para poder responder a la demanda se cuenta con el apoyo de una persona en cada región, seleccionada por los vicerrectores y con una persona seleccionada por cada Director de Área Académica que sirve de enlace entre las dependencias y la DGRI.

Para la autoevaluación necesitamos antes hablar sobre el Plan de Trabajo de la DGRI, a continuación hacemos un resumen de la propuesta inicial lo que nos permitirá hacer un diagnóstico de los logros hasta ahora alcanzados.

Para desarrollar el programa de trabajo de la Dirección se tomó en cuenta el programa de trabajo 2009-2013 de la Rectoría y se propuso lo siguiente:

1. Establecer y consolidar la Dirección General de Relaciones Internacionales.
2. Desarrollar una política universitaria que promoviera la dimensión internacional en las políticas institucionales de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de diseño curricular;
3. Hacer un diagnóstico de la situación de la UV con relación a la Internacionalización;
4. Re direccionar las actividades de internacionalización que en ese momento se llevaban a cabo;
5. Diseñar y proponer una normatividad que facilite la colaboración, la movilidad y el intercambio académico;
6. Instrumentar programas de grados conjuntos y programas de doble titulación;
7. Consolidar los programas existentes de intercambio y de colaboración académica;
8. Fomentar el aprendizaje de los idiomas;
9. Apoyar en el desarrollo de redes nacionales e internacionales.
10. Colaborar en las reformas del MEIF.

I. Autoevaluación

La autoevaluación de la DGRI debe realizarse desde dos ángulos, el interno, que es la evaluación que hacemos de los avances en función del programa de trabajo propuesto, y el que se obtiene a través de la mirada de los evaluadores externos a través del Resultado de la Evaluación Integral del PIFI 2012-2013. Estos documentos nos aportan información principalmente sobre los porcentajes

ideales con relación a la movilidad estudiantil y académica ya que es el indicador principal que la Secretaría de Educación Pública considera para valorar los avances en la Internacionalización. Con relación al Programa de Trabajo propuesto consideramos que el establecimiento y la consolidación de la DGRI tienen avances muy importantes ya que además de contar con una Dirección general, como en el Plan de Trabajo de la nueva administración se considera a la Internacionalización como un eje transversal, para la consecución de los objetivos de trabajo nos abre una gran oportunidad de consolidar las Políticas de Internacionalización propuesta para la Institución.

La Internacionalización en la Universidad Veracruzana es una actividad que se ha llevado a cabo desde siempre, por ejemplo, hemos contado siempre con movilidad estudiantil y académica. Sin embargo, son acciones individuales que poco impactan a la comunidad en general, esta percepción de la Internacionalización no ha favorecido la recuperación de información para contar con un diagnóstico fiel de la situación de la UV. Con la información que se cuenta se ha replantado el esquema que prevalecía, se han re direccionado las actividades de internacionalización que se llevaban a cabo, por ejemplo las convocatorias de movilidad, se ha trabajado fuertemente en la captación de fondos federales e internacionales para apoyar la movilidad estudiantil y académica¹, se elaboraron las propuestas de normatividad para facilitar la cooperación, la colaboración, la movilidad y el intercambio académico; Se ha trabajado en la instrumentación de programas de grados conjuntos y programas de doble titulación; se han revisado y reconsiderado algunos convenios lo que ha permitido consolidar los programas existentes de intercambio y de colaboración académica; Se ha trabajado muy de cerca con la Dirección de Centros de Idiomas para fomentar el aprendizaje de los idiomas, estos han pasado a formar parte de la DGR; Se ha apoyado en el desarrollo de redes nacionales e internacionales y se está trabajando fuertemente en la Internacionalización del currículo².

Si bien el balance es positivo es necesario trabajar fuertemente en las políticas institucionales de Internacionalización con las que se busca transformar la percepción de la Internacionalización. Es muy importante que esta sea considerada un medio para la mejora de la calidad y de las funciones académicas y se tenga un impacto amplio en la comunidad académica.

¹ Ver Anexo 1, Informe de Labores 2014 de la DGRI, La Movilidad Académica.

² Ver Anexo 2, Informe sobre la Internacionalización del Currículo.

Para la evaluación externa hemos recuperado las observaciones y comentarios expresados por los evaluadores del PIFI. Los señalamientos principales y comunes a todas las Áreas disciplinarias de la UV hechos con relación al impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización, se pueden resumir de la siguiente manera:

1. Es necesario distinguir entre la participación en eventos internacionales de lo que es la internacionalización.
2. Se recomienda entender la Internacionalización como un medio para la mejora de la calidad y el enriquecimiento del trabajo académico en general;
3. Es importante reconocer las debilidades en materia de cooperación para poder planear mejor las acciones que apoyen la internacionalización;
4. Se sugiere fortalecer las políticas institucionales para el desarrollo y mantenimiento de los logros en la internacionalización;
5. Revisar que existen muchos convenios firmados pero poco impacto en la movilidad estudiantil y de académicos;
6. Es necesario trabajar para la consecución de fondos externos para apoyar la movilidad académica y estudiantil.
7. Es necesario estar conscientes de que la movilidad e intercambio son bajos e incipientes, sin gran impacto.

La cooperación académica no es un fin, sino un medio. El impacto académico de las acciones que se realicen debe ser muy claro, con compromisos y productos concretos. En el momento actual, en que la UV está iniciando con la gestión de esta área a través de una nueva dirección, es importante conceptualizar un modelo específico para que tenga mayor incidencia en la formación de los estudiantes, en la productividad de los profesores y en la vinculación con el entorno. Como parte de este modelo, sería necesario normar los criterios para obtención de este tipo de apoyos. Es muy importante entonces insistir con todas las DES sobre el objetivo de la internacionalización y difundir ampliamente las políticas de internacionalización de la universidad.

II. Planeación.

Misión.

La Dirección General de Relaciones internacionales tiene como función principal promover la internacionalización para el mejoramiento de la formación del estudiante, la investigación y la gestión para la calidad. La DGRI busca intervenir desde su espacio de influencia para asegurar una formación que responda a las exigencias de la internacionalización de la educación superior.

Visión.

Ser una Dirección General de relaciones Internacionales identificada como responsable de la gestión, fomento y promoción de las políticas de internacionalización de la Universidad Veracruzana para el mejoramiento de la calidad.

Objetivo General.

Desarrollar y consolidar la política de Internacionalización de la Universidad Veracruzana fomentando la tolerancia, el respeto a la diversidad, la cooperación, entre otros con base en el Programa de Trabajo 2013-2017.

Con base en el Plan General de Desarrollo 2025 de la Universidad Veracruzana y el Programa de Trabajo Estratégico 2013 – 2017 “Tradición e Innovación”, la Dirección General de Relaciones Internacionales ha orientado sus esfuerzos respondiendo a la dimensión transversal de internacionalización y a los ejes estratégicos de desarrollo. En el actual informe³ hace un resumen de las principales actividades realizadas.

Este informe permitió analizar y valorar, por todos los integrantes de la DGRI y los responsables de la internacionalización de las diferentes dependencias o entidades académicas, los avances que hemos tenido este año con relación a las actividades que conciernen directamente a la DGRI. De esta manera podremos visualizar la aplicación del programa del trabajo y las estrategias propuestas, también saber cómo estamos contribuyendo todos al proceso de internacionalización de la UV.

³ El actual reporte anual integra el informe enviado a la Dirección de Planeación en el mes de agosto para el Informe general de la rectoría.

Como se sabe, la importancia de la internacionalización en la educación superior es cada vez más notoria ya que involucra conceptos que representan elementos de un nuevo paradigma de la educación: regionalización, colaboración, cooperación, integración, movilidad académica, innovación y competencias.

Para conocer el impacto que está teniendo lugar en las instituciones y organismos hay indicadores que son clave: convenios nacionales e internacionales con otras IES, aprendizaje de idiomas, movilidad académica y estudiantil hacia y desde el exterior, alianzas de programas académicos, proyectos de cooperación, servicios para el interior y el exterior, atención a los actores de la internacionalización, programas internacionales, incidencia en la formación del estudiante básicamente.

La bibliografía especializada nos reitera que la Internacionalización de la Educación Superior debe entenderse como un proceso de desarrollo e implementación de políticas y de programas para integrar la dimensión internacional e intercultural en las misiones, propósitos y funciones de las instituciones universitarias y de esta manera, se formalizan los beneficios de la cooperación internacional para toda la comunidad universitaria. Desde este enfoque **La Política de Internacionalización que la Universidad Veracruzana** ha adoptado se sustenta en los diferentes documentos que apoyaron la creación de la DGRI y los que se refieren a diversos programas de trabajo de la institución. El Plan de trabajo que diseñamos colaborativamente refleja un conjunto de acciones que se ejecutan a través de las direcciones, coordinaciones y responsables de la internacionalización en las diferentes regiones y entidades académicas de la UV y la Política que se ha adoptado es la de desarrollar la internacionalización en casa y desde la academia, sin dejar de lado el enfoque comercial.

Según Knight (1997)⁴ la internacionalización desde la academia toma en cuenta y articula tres procesos básicos que son la docencia, la investigación y la extensión, tampoco olvida los servicios, entendidos estos como la prestación de un servicio que traspasa las fronteras, vincula estudiantes internacionales etc.

La propuesta de internacionalizar a través de la academia presenta dos miradas:

1. Aquella en la que la formación del estudiante **se centra en las asignaturas y carreras**, ésta generalmente se inspira en la misión y los planes educativos institucionales y se traslada a un

⁴ Knight Jane. [Comercialización](#) de [Servicios](#) de Educación Superior: Implicaciones del GATS, The Observatory on Borderless Higher Education, marzo de 2002.

Leer más: <http://www.monografias.com/trabajos85/internacionalizacion-educacion-superior/internacionalizacion-educacion-superior2.shtml#ixzz3LM4ho3EZ>

eje transversal que atraviesa y recorren los elementos que estructuran el diseño curricular, defienden que la pertinencia se da a través de la internacionalización.

2. La que se centra en la internacionalización a través del currículo **por competencias**. la internacionalización se integra al currículo no con base en los contenidos curriculares sino con las finalidades próximas del currículo, en donde el objetivo consiste en formar las competencias profesionales que exige el mundo globalizado respetando las diferencias culturales y la identidad institucional de cada universidad.

Son competencias comunes a todas las profesiones, competencias genéricas que deben responder al mundo globalizado: Resolución de problemas, capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organizar y planificar, tomar decisiones, capacidad de aprender, capacidad crítica y autocrítica, habilidades de investigación visión sistémica. Habilidades interpersonales, motivación, iniciativa, trabajo en equipo, trabajo interdisciplinar, capacidad de adaptarse a nuevas situaciones, apreciación por la diversidad cultural, conocimiento de otro idioma, respeto.

Dicho en otras palabras, la DGRI ha asumido responsablemente la **Política de la internacionalización en Casa y la internacionalización a través del Currículo o por competencias** y con ese propósito hemos orientado los esfuerzos de innovar el quehacer universitario con miras al siglo XXI.

Buscamos que la internacionalización permee a toda la comunidad y deje de ser un proceso excluyente. Se ha trabajado para reforzar las actividades de internacionalización en casa, de manera que se amplíe la cobertura a la mayoría, e incluso, a la totalidad de la comunidad. Consideramos que la mejor manera de beneficiar a la mayoría de estudiantes es incluyendo la dimensión internacional en los planes de estudios.

Decidir sobre la Internacionalización en casa no significa en lo absoluto descuidar la movilidad e intercambio académico y estudiantil, la cooperación, los programas conjuntos y las redes. Sabemos que es necesario contar con estudiantes y académicos con experiencia en otras partes y de otras partes con el objeto de reforzar las acciones que tienen lugar en la institución.

Para elaborar los PlaDEAS y el PlaDE que corresponde a la DGRI, planeamos dos reuniones en el mes de enero, el lunes 12, con los (las) responsables de las Coordinaciones que conforman la DGRI,

incluyendo la Dirección de la Escuela para Estudiantes Extranjeros y la Dirección de Centros de Idiomas y Centros de autoacceso; el viernes 16 de enero con los Coordinadores de los Centros de Idiomas y Centros de Auto Acceso, junto con la Dirección de CI y CAA. El objetivo de las reuniones fue revisar la guía para elaborar los PlaDEAS y PlaDES y revisar la documentación pertinente para apoyar la elaboración de los documentos, tomando siempre en cuenta el Programa de Trabajo Estratégico (2013-2017).

La revisión del programa de Trabajo Estratégico fue exhaustiva y cuidadosa ya que las propuestas no pueden estar desligadas de los objetivos que la rectoría busca alcanzar. Así que durante la planeación se consideraron los valores, las dimensiones transversales y los ejes que lo conforman. Se insistió en que las propuestas deben contribuir a que los programas educativos cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional, pensando en la retención de estudiantes, incursionando en la investigación de calidad, con pertinencia en el entorno y con pertinencia social. Se busca el reconocimiento del egresado como un medio para generar reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad. Lo anterior sin olvidar el fortalecimiento de la vinculación con el medio, gobierno y gestión responsable y con transparencia, buscando la modernización del gobierno y la gestión institucional. Como último punto se señaló que era necesario acompañar las acciones con un programa de seguimiento y evaluación.

(DGRI)	<u>Dirección General de Relaciones Internacionales</u>	(CMOV)	<u>Coord. Becas y Movilidad</u>	(CCOP)	<u>Coord. de Cooperación Internacional</u>	(CSERV)	<u>Coord. Programas y Servicios</u>
---------------	--	---------------	---------------------------------	---------------	--	----------------	-------------------------------------

1. Normatividad								
	Objetivo	Meta	Estrategia	Acción	2014	2015	2016	2017
(DGRI)	Contar con una reglamentación actualizada y aprobada. .	1.1 Continuar con los trámites correspondientes ante la oficina del Abogado General para la aprobación de la reglamentación sobre reconocimiento de créditos.	Dar a conocer entre los Vicerrectores, Directores de Áreas Académicas y Directores de Áreas Operativas el Reglamento de Movilidad aprobado en el último Consejo Universitario	1.1.1 Atender las observaciones emitidas.	50%	100%		

			del 2014.					
(CMOV)	Dar a conocer la reglamentación entre la comunidad universitaria.	1.1 Difundir en las 5 regiones la reglamentación que se apruebe, referente al Reglamento de Movilidad que ya ha sido aprobado.	Plantear una reunión con la Secretaría Académica y la Dirección de Administración Escolar para acordar la forma en la que se promoverá en las entidades la práctica de la movilidad en materia de revalidación por movilidad.	1.1.1 Crear una guía en línea sobre ambos reglamentos para promover el conocimiento de los procedimientos y las normas principales de los mismos en los campus.	50%	75%%	100%	
				1.1.2 Realizar sesiones informativas sobre los reglamentos en las 5 regiones con la ayuda de los coordinadores regionales.	50%	75%	100%	

2.Internacionalización en Casa								
	Objetivo	Meta	Estrategia	Acción	2014	2015	2016	2017
(DGRI)	Difundir y promover la el proyecto de internacionalización del CV y la Internacionalización en casa.	2.1 Organizar y coordinar los talleres de Internacionalización del currículo. 2.2 Organizar cada año el Encuentro de Internacionalización que tienen lugar en los diferentes campus.	Coordinarse con Secretaría Académica y las diferentes entidades académicas para la programación y realización de los talleres.	2.1.1 Llevar a cabo los talleres en las diferentes regiones de la UV.	25%	50%	75%	100%
		2.1 Promover actividades académicas como jornadas, días internacionales o foros con el apoyo de los estudiantes y académicos					100%	

		visitantes						
		2.1.1 Desarrollar una vez al semestre la "Jornada de estudios internacionales" dictado en idiomas diferentes al español.						100 %
(CMOV)	Que el Programa de Movilidad forme parte de las actividades de los estudiantes.		El involucramiento de los estudiantes de movilidad es fundamental para la organización y el desarrollo de las jornadas. Existe en la DGRI personal que ha tenido experiencia en la organización de eventos similares, aunque con otros enfoques más particulares. Los temas deberán ser establecidos por una comisión de académicos de varias disciplinas para buscar tópicos de orden internacional pero de alta actualidad y pertinencia académica. Se buscarán	2.1.1.1 Establecer un temario de conferencias, talleres o pláticas de relevancia disciplinar para ser incluidas en la jornada.				100 %
				2.1.1.2 Identificar para el segundo semestre del año los participantes investigadores y estudiantes que podrán apoyar dichas actividades.				
				2.1.1.3 Incluir a los estudiantes de movilidad en el diseño de la Jornada.				

			a investigadores locales o visitantes que dominen o manejen de manera suficiente sus temas en otras lenguas como inglés, francés, portugués y alemán	2.1.1.4 Identificar los mecanismos de difusión y de organización del evento				
		2.2 Participación en el diseño y operación del programa de internacionalización del currículo						100 %
(CCOP)	Contar con comunidades de aprendizaje .	2.2.1 Creación de comunidades de aprendizaje sobre internacionalización del currículo	En principio, se invitará a participar, al menos, a un programa de cada una de las áreas académicas de la UV, así como a un programa de la UVI, que estén aplicando criterios de internacionalización del currículo en sus actividades docentes. Coordinación con la DGDA, para su pertinencia en los planes de estudio	2.2.1.1 Identificación de buenas prácticas sobre internacionalización del currículo en la UV 2.2.1.2 Se aprovecharán las relaciones con asociaciones de educación superior para la creación de las comunidades de aprendizaje. 2.2.1.3 Primero se promoverá la operación de comunidades con académicos de la UV. En una segunda etapa, se promoverán comunidades de aprendizaje				50%

				con académicos de instituciones de México y del extranjero.				
(CCOP)	Consolidar la Internacionalización del CV.	2.3 Trabajar en la difusión y aceptación de un programa de internacionalización en casa	2.3.1 Considerar al menos una actividad (curso/taller/experiencia educativa) en cada una de las áreas académicas de la UV, con perfil de internacionalización en casa en sus actividades docentes. Coordinación con la DGDAIE, para involucrar a los académicos UV en el programa de internacionalización en casa, como una actividad de innovación educativa	2.3.1.1 Identificación de buenas prácticas sobre internacionalización en casa en la UV				50%
	Contar con una oferta internacional de experiencias educativas.		2.3.2 Se considerará las diferentes prácticas de internacionalización existentes para la confirmación de una oferta única permanente. Primero se promoverá la operación de espacios de intercambio y diálogo sobre prácticas de internacionalización en casa	2.3.2.1 Creación de una oferta educativa referida a la internacionalización en casa (promovida por la DGRI)				

			con académicos de la UV.					
(DGRI)	Contar con programas de titulación conjunta.	2.4 Propiciar la Doble Titulación con Programas de Posgrado afines de IES socias extranjeras	Este tipo de programas han experimentado un extraordinario crecimiento en los últimos años potenciando la colaboración académica internacional y aportando importantes beneficios a alumnos, académicos y a las IES. Confiere dos títulos individuales de nivel equivalente después de haber cumplido los requisitos del convenio colaborativo que hayan establecido las dos IES participantes	2.4.1 Analizar dos Programas de Maestría que por sus características y relaciones internacionales pudieran llegar a un convenio de otorgar la Doble Titulación.				

3. Aprendizaje de idiomas								
(DGRI)	Objetivo	Meta	Estrategia	Acción	2014	2015	2016	2017
	Fomentar junto con la DCIA el aprendizaje de los Idiomas.	3.1 Trabajar de manera coordinada con la Dirección de los Centros de Idiomas y Centros de Autoacceso en	Promover el conocimiento y manejo de los programas multimodales.	Continuar con el desarrollo de los programas en inglés con enfoque multimodal.				

		la consolidación de oferta multimodal del idioma inglés y francés. Apoyar a la DCIA en la restructuración del programa de trabajo de los CAA.						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

4- Cooperación, Movilidad y Redes								
	Objetivo	Meta	Estrategia	Acción	2014	2015	2016	2017
(DGRI)		4.1 Propiciar un trabajo conjunto con la Unidad de Estudios de Posgrado y la Dirección General de Investigaciones en apoyo a la internacionalización.						
(CMOV)	Contar con un programa de movilidad consolidado.	4.1 Movilidad estudiantes: Promover la transformación del programa de movilidad estudiantil en un conjunto de acciones con un enfoque cada vez más	Establecer mecanismos de comunicación y colaboración más eficientes con la Coordinación de Cooperación y realizar el seguimiento y	4.1.1 Revisar la base de datos de convenios para saber el grado de colaboración en cada uno de ellos e identificar aquellos que no han mostrado actividades en los últimos 5 años.				

		<p>académico, consolidando redes, estableciendo mecanismos específicos para cada necesidad disciplinar y diversificando las opciones de financiamiento . Actualizar los convenios del PROMUV acorde a las necesidades académicas de las 6 áreas académicas.</p>	<p>evaluación de los convenios de cooperación de manera conjunta. La relación y comunicación con los representantes de las áreas académicas o con los enlaces de internacionalización en las Facultades debe ser constante y basada en un cronograma de trabajo para identificar relaciones potenciales y necesidades no atendidas por la DGRI o por los convenios. Se deberá de tomar en cuenta la valoración académica de los convenios actuales para saber si la movilidad realmente responde a demandas reales o no, además que se deberá evaluar el desempeño de</p>	<p>4.1.2 Llevar a cabo reuniones de trabajo con académicos y funcionarios de las 6 áreas académicas para identificar para cada disciplina las necesidades de acuerdos y convenios con universidades nacionales e internacionales.</p>				
				<p>4.1.3 Reorganizar la convocatoria de movilidad para promover la participación de estudiantes de movilidad en el marco de trabajo de redes académicas internacionales y/o de las LGAC de los Cuerpos Académicos.</p>				

			los estudiantes que han realizado movilidad para conocer el impacto de cada convenio en la formación, en la colaboración y en la pertinencia de cada relación.					
(CMOV)	Participar en proyectos para financiamiento de carácter social	4.3 Crear una convocatoria de movilidad internacional para estudiantes y académicos en base a proyectos de impacto social basada en el financiamiento que otorgan los donantes de fundaciones internacionales.	Promover la formación de un sub grupo de trabajo dentro de la Coordinación de Movilidad para organizar y atender el programa de asesoría y apoyo a la movilidad a través de donaciones. El programa deberá tener una fase inicial de capacitación y difusión para orientar a la comunidad sobre los mecanismos de	4.3.1 Desarrollar la propuesta de convocatoria en conjunto con la Fundación UV.				
				4.3.2 Establecer los mecanismos para asesorar y apoyar a los estudiantes así como a académicos en la formulación de propuestas susceptibles de apoyo a través de donaciones.				

			<p>participación. La capacitación de los promotores en la DGRI y específicamente en la Coordinación de Movilidad deberá de ser permanente. La identificación de proyectos de estudiantes y académicos en las regiones diferentes a Xalapa será de gran importancia ya que muchos de los proyectos de alto impacto social se encuentran en zonas o campus diferentes al campus central.</p>	<p>4.3.3 Definir un esquema de planeación de participación progresiva para cada área académica y sus respectivas líneas prioritarias.</p>				
	<p>Llevar a cabo movilidad sustentada en los CA.</p>	<p>4.4 Colaborar con la DGDAIE y la DGI para promover un programa de redes académicas basado en proyectos y la movilidad de Cuerpos Académicos</p>	<p>En este trabajo se deberá integrar una comisión entre la DGRI, la Dirección de Investigaciones y la DGDAIE para la identificación de prioridades. Es importante recuperar las experiencias exitosas de aquellos Cuerpos Académicos que estén incursionando</p>	<p>4.4.1 Establecer un trabajo coordinado entre la DGRI y la DGDAIE para identificar acciones de promoción de la cooperación de los Cuerpos Académicos.</p>				

			<p>positivamente en redes internacionales para promover esquemas similares en otros grupos que apenas están en formación o no han participado en dichas redes. La inclusión de estudiantes de movilidad o estudiantes que deseen hacer movilidad en estos CA's será importante para promover la cooperación en los mismos. El financiamiento de las acciones de las redes podrá ser basado en gran medida en el sistema de captación de recursos internacionales que se pretende promover de manera general en la DGRI.</p>	<p>4.4.2 Identificar al menos 10 Cuerpos Académicos que estén participando en redes académicas para fortalecer su capacidad de crear proyectos financiados para favorecer la movilidad académica.</p>				
				<p>4.4.3 Apoyar a al menos 10 Cuerpos Académicos que no estén participando en redes académicas para promover su inclusión en las mismas de manera estratégica.</p>				
(CCOP)	Difundir información sobre las asociaciones a las que pertenece la UV		Mensajes dirigidos a académicos y funcionarios potencialmente interesados en aprovechar las membresías.	4.6.1 Difusión de programas y actividades ofertadas por las organizaciones a las que pertenece la UV				

5. Consecución de recursos								
	Objetivo	Meta	Estrategia	Acción	2014	2015	2016	2017
(CMOV)	Concurrir por fondos nacionales e internacionales.	6.1 Promover la incursión de al menos 6 proyectos académicos en convocatorias para la obtención de fondos internacionales.	Se tendrá que promover la capacitación de personal de la DGRI y de que los académicos líderes de proyectos de prioridad institucional en materia de gestión de financiamiento externo. Será esencial que exista un grupo de colaboradores de la Dgri especializado en consecución de fondos y encargado de dar seguimiento a los proyectos que se promuevan en las áreas académicas.	5.1.1 identificar en cada área académica al menos un proyecto susceptible de obtener financiamiento para la investigación, la vinculación o el desarrollo tecnológico.				
				5.1.2 Promover la capacitación del personal de la DGRI en materia de consecución de recursos extraordinarios.				
				5.1.3 Colaborar estrechamente con la Fundación UV en la identificación de opciones para la consecución de recursos por donaciones y programas de financiamiento para la internacionalización.				
(CCOP)	Contar con proyectos para financiamiento aprobados.	5.2 Gestión de, al menos, dos proyectos para el fortalecimiento de la internacionalización de la UV	Aprovechar la información contenida en la base de datos del Foundation Center	5.2.1 Creación de un banco de datos de opciones de financiamiento				
			5.2.2 Identificación de áreas de atención prioritarias para la internacionalización dentro de la UV					

6.Certificaciones								
	Objetivo	Meta	Estrategia	Acción	2014	2015	2016	2017
DGRI	Certificar las Coordinaciones y Programas que forman parte de la DGRI.		El ejercicio de certificación puede ser guiado por la Dirección de Organización y Métodos para realizar un simulacro de certificación en la Coordinación de Movilidad para empezar. Previo a la posibilidad de ese simulacro, se deberá de promover la realización de un manual de procedimientos y un flujograma de actividades con la finalidad de darle orden y transparencia a todas las funciones y actividades de la Coordinación	6.1 Concretar la certificación de procesos de la Coordinación de Movilidad de la DGRI con base en el sistema de calidad de la UV				75%
				6.1.1.1 Solicitar a la Dirección de Planeación la revisión y el análisis de la información de procesos que entregó la Coordinación de Movilidad				
				6.1.1.2 Promover que dicha información de procesos sea tomada en cuenta para certificarlos a través de un mecanismo internacional (ISO) o mediante un mecanismo institucional de aseguramiento de la calidad.				

7.Cátedras de Estudio internacionales								
	Objetivo	Meta	Estrategia	Acción	2014	2015	2016	2017
(DGRI)	Promover la Cátedra Internacional Carlos Fuentes.	7.1 Busca constituirse en un referente internacional como espacio de análisis y reflexión de las más destacadas	Llevar a cabo la cuarta edición de la Cátedra Interamericana Carlos Fuentes: "El Cine y la	7.1.1 Contribuir a fomentar la cooperación y el intercambio académico entre las				

		aportaciones intelectuales y artísticas de Iberoamérica, así como para dilucidar sobre la obra y pensamiento de Carlos Fuentes.	Narrativa" y otorgar los premios a la creatividad que llevan el nombre del finado escritor mexicano a los cineastas Alejandro González Iñárritu y Rodrigo García Barcha,	Instituciones adscritas.				
--	--	---	--	--------------------------	--	--	--	--

8.Indicadores de desempeño para la calidad								
	Objetivo	Meta	Estrategia	Acción	2014	2015	2016	2017
(DGRI)	Contar con información generalizada sobre las actividades de Internacionalización en la UV.	8.1 Contar con el sistema en línea para el registro de actividades de Internacionalización	Se deberán de involucrar en las fases de prueba del sistema a estudiantes y académicos para verificar su eficiencia y que la herramienta sea amigable y sencilla. Será fundamental elaborar los manuales de uso y las guías para el acceso al sistema, además de realizar sesiones informativas en todas las regiones para difundir los beneficios y las ventajas de registrar las actividades de internacionalización.	8.1.1 Dar seguimiento al desarrollo del sistema para movilidad de estudiantes en conjunto con la DGTI. 8.1.2 Realizar las pruebas con el sub sistema de académicos para poder estar en condiciones de liberarlo. 8.1.3 Hacer la presentación formal del sub sistema de académicos con la Rectora y los secretarios con la finalidad de obtener la aprobación y				

				acordar sobre la promoción de la herramienta como política institucional.				
(CCOP)	Contar con un programa de seguimiento y evaluación con indicadores de desempeño.	8.2 Operación de un proyecto para el desarrollo de indicadores de internacionalización de la educación superior	La actividad se desarrollará en coordinación con el eje de trabajo CIES del programa CAMPUS de la OUI	8.2.1 Integración de, al menos, siete programas académicos de licenciatura de la Universidad Veracruzana				

9. Comunicación y difusión								
	Objetivo	Meta	Estrategia	Acción	2014	2015	2016	2017
(CCOP)	Contar con un programa de seguimiento de convenios.	9.1 Organización y operación de un programa de gestión y seguimiento de convenios.	Verificación periódica con las dependencias involucradas	9.1.1 Actualización y seguimiento del repositorio de convenios				100 %
		9.2 Diseño de un sistema en línea para la gestión y seguimiento de convenios	Alianzas con IES para el intercambio de experiencias sobre el tema	9.1.2 Diseño y operación de una guía para la elaboración de convenios				

		de cooperación académica.	Alianzas con IES que operen sistemas similares	9.1.3 Elaboración de un sistema para la gestión de convenios				
(CCOP)	Contar con un repositorio sobre la Internacionalización.	9.2 Organización y operación del repositorio de publicaciones sobre internacionalización de la educación superior	Se mantendrán vínculos estrechos con las organizaciones que publican documentos especializados sobre el tema. Se motivará a personal de la DGRI y coordinadores de internacionalización a alimentar el repositorio Organización de actividades con presupuesto ordinario de la UV Vinculación con otros sectores de la región: Ayuntamiento de Xalapa, Ayuntamiento de Veracruz, Instituto Veracruzano de la Cultura, Secretaría de Educación de Veracruz Gestión de recursos con fundaciones .	9.2.1 Búsqueda y recopilación de publicaciones sobre el tema y actualización constante del repositorio	%	%	%	5
(CSERV)	Contar con un programa de servicios eficiente y fluido para la recepción de estudiantes.	9.3 Mejora de los procesos de difusión y admisión para visitantes.	Revisión detallada y actualización de la información de la página web Incorporación de información de las entidades académicas (oferta	9.3.1 Actualización de la información que se proporciona a los visitantes (trípticos, folletos, página web).				

			<p>educativa)</p> <p>Actualización de la información de las actividades extra aula, opcionales de la U.V. en las que pueden insertarse los estudiantes de movilidad nacional, internacional y de la EEE,</p> <ul style="list-style-type: none"> *Apoyo comunitario, *Actividades deportivas, *Actividades en el área de artes y *Cursos de lenguas en Centro de Idiomas o DELEX. <p>Planeación de las actividades que ofrece la DGRI (calendario de actividades y recorridos culturales.</p> <p>Actualización e incorporación de información sobre los servicios que se ofrecen a través de la Coordinación,</p> <ul style="list-style-type: none"> *Programa de estancia en familia, *Alojamiento independiente <p>*Servicio de transporte,</p> <p>*Servicio médico.</p>					
--	--	--	---	--	--	--	--	--

			<p>Contactar a los estudiantes visitantes, previo a su llegada a la Ciudad de Xalapa.</p> <p>Elaboración de folletos electrónicos y envío oportuno de la información de las actividades extra aula,</p> <ul style="list-style-type: none"> *Apoyo comunitario, *Actividades deportivas, *Actividades en el área de artes y *Cursos de lenguas en Centro de Idiomas o DELEX. <p>Envío oportuno a los estudiantes y profesores visitantes de los folletos electrónicos con la información de los Servicios que se ofrecen a través de la DGRI,</p> <ul style="list-style-type: none"> *Programa de estancia en familia, *Alojamiento independiente <p>*Servicio de transporte,</p> <p>*Servicio médico.</p> <p>Elaboración de Documento que contenga los términos generales y compromisos para la recepción de</p>	9.4.1 Facilitar a los visitantes el proceso de incorporación a la U.V.				
--	--	--	--	---	--	--	--	--

			<p>profesores y estudiantes de China. Con el apoyo de la EEE, Centro de Idiomas, Movilidad y la Administración de la DGRI.</p> <p>Revisión, actualización y envío del "Handbook"</p>					
(CSERV)		9.5 Diversificar la oferta de servicios de la coordinación.	<p>Solicitar información sobre las diferentes actividades académicas y culturales que se realizan en las entidades, calendarizarlas por mes y promocionarlas a través de la página web.</p> <p>Actualizar la información del Programa de Estancia en Familia (número de integrantes, Perfil familiar), además de buscar y ampliar el número de familias que reciben estudiantes extranjeros. Capacitación del personal de la Coordinación, con el apoyo de la Dirección General de Vinculación, así como con otras dependencias de apoyo, con la finalidad de actualizar la información referente al Servicio Comunitario,</p>	9.5.1 Revisión y mejora de los procesos referente a los servicios que ofrece la coordinación.				

			<p>Brigadas y otras actividades que se gestionan a través de esa Dirección.</p> <p>Promover las actividades del punto anterior ante la comunidad estudiantil nacional e internacional. Elaboración de propuesta para incorporar información sobre servicios y actividades en cada una de las regiones.</p> <p>Planeación y organización de las sesiones de orientación para los estudiantes PROMUV y estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional y EEE, con el apoyo de las Direcciones de Áreas Académicas, la DVI y la UVI.</p> <p>Organización de visitas y actividades culturales, con el apoyo de profesores y estudiantes de las diferentes dependencias académicas.</p> <p>Elaboración de propuesta de evaluación de la atención y Servicios que se ofrecen en las diferentes entidades académicas.</p>					
--	--	--	---	--	--	--	--	--

			Elaboración de propuesta del “Programa de mentores UV”, con el apoyo de la UVI y la Facultad de Idiomas.					
			<p>Coordinarse con las Áreas Académicas y la EEE para el diseño de Programas Especiales. Integrar a las regiones para elaborar una propuesta que incluya la incorporación de actividades académicas y culturales, en los cinco campus. Difusión de las experiencias con los grupos que visitan la U.V., a través de la página web y otros medios de comunicación.</p>	9.5.2 Ofertar al menos un (1) Programa Especial por Área Académica, en Coordinación con la EEE y las Áreas Académicas.				
(DGRI)		9.6 Desarrollar eventos académicos que propicien la capacitación y la generalización de la internacionalización	<p>El Encuentro con el lema “La Internacionalización en Casa: Una visión desde la UV” debatirá sobre la Internacionalización del Currículo y brindará a académicos y directivos capacitación para profundizar y trabajar en la obtención de currículo más internacionalizado.</p>	9.6.1 Realizar el II Encuentro de Internacionalización de la UV.				

			Los Foros Regionales permitirán socializar experiencias exitosas, contribuir a la internacionalización de las funciones sustantivas universitarias y estimular a estudiantes, académicos y directivos a continuar favoreciendo las mismas	10.6.2 Favorecer la realización periódica de Foros Regionales sobre Interculturalidad e Internacionalización.				
--	--	--	---	---	--	--	--	--

La propuesta que a continuación integramos sugiere algunas acciones que podrían integrarse en los planes de trabajo de las diferentes entidades. No proponemos fechas ni acciones específicas a realizar ya que no dependerá de la DGRI decidir que incluir y cuando.

Aspectos de Internacionalización que se sugiere, deben ser considerados en la planeación de las entidades académicas o dependencias universitarias.				
Dimensiones transversales	Ámbitos			
	Formación integral del estudiante	Desarrollo de la planta académica	Reorganización y diversificación de la oferta educativa y ampliación de la matrícula	Fortalecimiento de la Administración, de la Gestión y de la infraestructura
Internacionalización				
La Internacionalización, como política institucional debe contribuir en la mejora del proyecto educativo de la UV. A través de la cooperación interinstitucional se desarrolla la relación con otras entidades y organismos nacionales e internacionales que permitan la	La Internacionalización puede contribuir a la formación integral del estudiante a través de la Internacionalización en Casa, particularmente a través de la Internacionalización del Currículo contribuye en el desarrollo de habilidades cognitivas y multiculturales, conocidas como habilidades globales	Para contar con una planta académica capacitada en la internacionalización y contribuir a la transformación del currículo se promueven que en el rediseño de los programas educativos se integre la dimensión internacional a través de las siguientes acciones:	Para la reorganización y diversificación de la oferta educativa se continuarán ofreciendo: <ol style="list-style-type: none"> 1. Cursos de Idiomas extranjeros y originarios a través de los centros de Idiomas y de Autoacceso, en todas las regiones de la UV y la Universidad Intercultural en sus diferentes sedes; 	Aprobación de la Propuesta de los Reglamentos de Movilidad y de Revalidación y Equivalencias, se busca con ello que los órganos colegiados faciliten y agilicen los trámites correspondientes para que estudiantes nuestros y de otras instituciones lleven a cabo la movilidad e intercambio. <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación de la reglamentación en la revisión y propuesta de equivalencias y

<p>movilidad, el intercambio y compartir proyectos de docencia e investigación. Se propician también acciones que posibiliten las redes, la transferencia del conocimiento tecnológico y el intercambio académico, cultural y de servicios educativos.</p> <p>La DGRI lleva a cabo, de manera coordinada con las diferentes autoridades, entidades, instancias y regiones, acciones que toman en cuenta y forman parte de los aspectos transversales en la planeación de las entidades académicas.</p> <p>Cada una de las entidades de las Áreas Académicas deberá registrar acciones que contribuyan al perfil internacional, del currículo, del estudiante, de la planta docente, de la entidad y de la región lo que en conjunto daría como resultado la imagen internacional de</p>	<p>que capacitan al estudiante para desenvolverse en contextos diferentes a los que están acostumbrados y también busca promover valores y competencias que les ayuden a saber comunicarse y convivir en medios interculturales. Las acciones que se llevan a cabo de manera coordinada con la Secretaría Académica, las Direcciones Generales Académicas, las Vicerrectorías y que forman parte del Programa de trabajo de la DGRI son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inglés I y II en el AFBG; 2. Movilidad e intercambio estudiantil regional, nacional e internacional a través del PROMUV y de programas federales e internacionales; 3. Movilidad virtual sincrónica y asincrónica con ee de otras instituciones de educación superior; 4. Talleres de convivencia intercultural; 5. Cursos de Oferta Internacional; 6. Oferta de Idiomas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres de Internacionalización del Currículo; 2. Cooperación y movilidad con otras universidades; 3. Fomento de redes académicas; 4. Programa de la EE actualizado y con perspectiva local, regional, nacional y global; 5. Movilidad virtual sincrónica y asincrónica con ee de otras instituciones de educación superior; 6. Uso de la TICs 7. Bibliografía actualizada; 8. Aprendizaje de Idiomas; 9. Encuentros de Internacionalización una vez al año, acompañados de información sobre becas. 10. Encuentros sobre tópicos de la internacionalización 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Cursos de Inglés I y II del AFBG, a través de los Centros de Idiomas y de Autoacceso y de otros niveles que requieran los Programas educativos; 3. Cursos de Idiomas en modalidades diversas, presenciales, virtuales, semi-dirigidos, autónomos, multimodales. 4. Oferta Internacional, diferentes seminarios y cursos que se ofrecen en Idioma inglés, francés. 5. Jornada y cursos sobre América del Norte; 6. Programas de cotutorías y de doble titulación. 	<ol style="list-style-type: none"> revalidaciones; 2. Búsqueda y apoyo para la consecución de recursos; 3. Propuesta de reglamentación para las estancias de investigación y postdoctorados; 4. Reemplazamiento o gradual de los equipos de cómputo de los CI y CAA. 5. Contar con infraestructura robusta de conectividad para dar servicio de calidad y se pueda internacionalizar el currículo. 6. Contar con un sistema de registro de las acciones de internacionalización. 7. Contar con un programa de seguimiento y evaluación de la internacionalización en sus diferentes ámbitos.
---	--	---	---	---

<p>la institución y contribuiría a la formación ciudadana y global del estudiante.</p>	<p>extranjeros y originarios en los CI y CAA;</p> <p>7. Encuentros sobre tópicos de la internacionalización una vez al año, acompañados de información sobre becas.</p> <p>8. Utilización de bibliografía en otros idiomas;</p> <p>9. Actualización y mantenimiento de la página internacional de la UV.</p>	<p>una vez al año, acompañados por especialistas internacionales.</p>		
--	--	---	--	--

Seguimiento y Evaluación

La DGRI se compromete a observar que los responsables de las diferentes entidades cumplan con un seguimiento y evaluación de las propuestas hechas. Para lo anterior se han propuesto reuniones periódicas, cada tres meses, donde los responsables den cuenta de los avances, dificultades y retos a vencer para alcanzar los objetivos propuestos.

Referencias

Plan de Trabajo Estratégico, 2013-2017. Consultado el 16/01/2015 <http://www.uv.mx/programa-trabajo/Programa-de-Trabajo-Estrategico-version-para-pantalla.pdf>

Knight Jane. [Comercialización](#) de [Servicios](#) de Educación Superior: Implicaciones del GATS, The Observatory on Borderless Higher Education, marzo de 2002.

Leer más: